**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS DONDE EL GOBIERNO DEL ESTADO SEA PARTE**

**I. El domicilio del responsable.**

La Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Unidad de Asesores, con domicilio en la calle 59 s/n, entre la Avenida Itzáes y calle 90 en el Centro de la Ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán, con C.P. 97000, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y la demás normatividad que resulte aplicable.

**II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento y su finalidad.**

Los datos personales que se nos proporciones serán tratados bajo los principios establecidos en la normatividad en materia de datos personales y se utilizarán con la finalidad de atender los requerimientos de información de las instituciones fiduciarias relativas a la constitución de un fideicomiso público y de instalación, en su caso, del Comité Técnico del fideicomiso, lo anterior en virtud de que la Secretaría de Administración y Finanzas funge como fideicomitente único del Gobierno del Estado.

De manera adicional, se hace de su conocimiento que los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son: Nombre, domicilio, teléfono, Clave Unica de Registro de Población (CURP), nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y correo electrónico.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

**III. Fundamento Legal que establece la obligación de la Secretaría de Administración y Finanzas, para generar este aviso de privacidad.**

Artículo 3 fracción II, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en concordancia con los diversos 3 fracción II, 25, 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

**IV. El fundamento legal que faculta a la Secretaría de Administración y Finanzas para llevar al cabo el tratamiento.**

Artículos 31, 94, 95 del Código de la Administración Pública de Yucatán; 14 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 69 Undecies fracción XIII del Reglamento del Código de la Administración Púbica de Yucatán.

**V. Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales.**

Puedes manifestar la negativa de que tus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades o transferencias señaladas o limitar su uso o divulgación, desde este momento o bien comunicándolo al correo electrónico [solicitudes.saf@yucatan.gob.mx](mailto:solicitudes.saf@yucatan.gob.mx).

**VI. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en la calle 86 número 499 C interior de la Ex penitenciaría Juárez, en la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán, con C.P. 97000 en un horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico [solicitudes.saf@yucatan.gob.mx](mailto:solicitudes.saf@yucatan.gob.mx).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 9993410941.

**VII. Transferencia de datos personales.**

Se le comunica que sus datos personales serán transferidos a la Institución Fiduciaria que ha celebrado un contrato de fideicomiso público con el Estado de Yucatán, con la finalidad de concluir con los trámites de constitución de un fideicomiso público y de instalación, en su caso, del Comité Técnico del fideicomiso.

Adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior, tus datos podrán ser proporcionados para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con el artículo 22 fracción III de la citada Ley General.

**VIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.**

La Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Asesores, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad en cualquier momento, por lo que el vigente siempre estará disponible para su consulta en las oficinas de esta y en la página web: <https://transparencia.yucatan.gob.mx/saf/avisos-privacidad>

**Fecha de actualización**

**1 de junio de 2021**